

PERFIL DE CARGO

DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- **Nombre del cargo:** Encargado Unidad de Innovación y Emprendimiento.
- **Departamento/Área:** Departamento de Planificación Regional, Unidad de Innovación y Emprendimiento.
- **Supervisión Directa:** Jefe(a) de Departamento de Planificación Regional.
- **Grado y Escalafón:**
- **Lugar de Desempeño:** Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

2. OBJETIVO DEL CARGO

Coordinar la implementación de la Estrategia Regional de Innovación y los procesos asociados a políticas, planes e iniciativas regionales de educación, ciencia, tecnología e innovación. Lo anterior incluye la coordinación de procesos de Preinversión, seguimiento y control de iniciativas financiadas mediante la Provisión Fondo Nacional de Innovación para la Competitividad (FIC) y del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. También la negociación y gestión estratégica de planes de acción y proyectos cooperativos en innovación con el sector privado y agencias públicas nacionales, regionales e internacionales.

3. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

- Revisión de bases y convenios para concursos o licitaciones públicas, la gestión de los procesos de postulación, selección, adjudicación y seguimiento técnico de los proyectos
- Apoyar los procesos de implementación de la Estrategia Regional de Innovación y de pre inversión pública y privada la Provisión FIC-R y FNDR, y revisar información de seguimiento de la ejecución y cumplimiento de convenios asociados a las provisiones mencionadas.
- Seguimiento y análisis de la operación y mantención de bases de datos que se reportan, colaborando en asegurar un control transparente de la gestión operativa, por proyectos y destinos de uso de la Provisión FIC-R y FNDR.
- Coordinación la revisión técnica y financiera-administrativa de los proyectos con instituciones receptoras y agencias ejecutoras de la Provisión FIC-R y FNDR, así como con otras divisiones del Gobierno Regional Metropolitano.
- Coordinación, con responsables administrativos-financieros de agencias ejecutoras, Universidades y Centros elegibles dentro de la Provisión FIC-R y FNDR, en el seguimiento y análisis del Portafolio de Iniciativas en Innovación Regional.
- Elaboración de informes analíticos oportunos sobre estado de ejecución y compromisos, detallados y consolidados del Portafolio de Iniciativas de Innovación Regional.
- Coordinar y proponer acciones relativas al desarrollo tecnológico, investigación aplicada e innovación en el ámbito productivo regional.
- Gestionar técnica y administrativamente las iniciativas enmarcadas en la Estrategia Regional de Innovación.
- Coordinar la elaboración de la propuesta anual de priorización para la asignación del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R).

- Coordinar la implementación y actualización de la Estrategia Regional de Innovación y los procesos asociados a políticas, planes e iniciativas regionales de educación, ciencia, tecnología e innovación.
- Negociación y gestión estratégica de planes de acción y proyectos cooperativos en innovación con el sector privado y agencias públicas nacionales, regionales e internacionales.

4. REQUISITOS FORMALES

Educación Superior	Título Profesional de una carrera universitaria en Administración Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería Civil o afines. Deseable Pos título en áreas afines al cargo.
Experiencia Laboral	Con al menos 3 años de experiencia en cargos de jefatura, coordinación y/o dirección de equipos en áreas de auditoría.
Capacitaciones	Capacitación relacionada con el cargo y función a ejercer. Dominio del idioma inglés nivel medio.

5. COMPETENCIAS DIRECTIVAS Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Liderazgo

Es la capacidad de transmitir una visión de la estrategia del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, entregando lineamientos claros y precisos para su consecución. Conduce y apoya a su equipo hacia el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales. Logra generar compromiso y motivación en los trabajadores y trabajadoras, orientando su desempeño hacia el logro de altos estándares de servicio.

Compromiso con la organización

Es la capacidad para identificarse y alinear su conducta personal con los valores institucionales del Gobierno Regional Metropolitano. Aceptando, respetando y promoviendo en su ámbito laboral, los valores y objetivos de la Institución.

Orientación al servicio

Es la capacidad de conocer y satisfacer las necesidades de sus diferentes clientes, tanto internos como externos. Enfocar el trabajo hacia un estándar de servicio que supera las expectativas de manera oportuna y adecuada.

Probidad

Ser capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.

Trabajo en equipo

Fomentar las relaciones de colaboración y un clima armónico de trabajo en el cumplimiento de un objetivo común, considerando los aportes de las personas que se desempeñan tanto en su equipo, como en otros al interior del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Alinea los propios objetivos a los del equipo para contribuir al cumplimiento de metas.

6. COMPETENCIAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES

Gestión del desempeño

Es la capacidad de identificar y establecer el desempeño esperado para cada cargo bajo su gestión, siendo capaz de inculcar, desarrollar o gestionar las competencias requeridas en su equipo con miras a alcanzar los objetivos planteados. Implica la capacidad de formar a su equipo desde la identificación de las competencias requeridas por cada persona que ocupe un cargo en su organización con el fin de mejorar su desempeño.

Orientación a los resultados

Trabajar para alcanzar los objetivos y metas establecidas, ya sean organizacionales como de desarrollo profesional individual. Enfoca sus esfuerzos hacia un trabajo de calidad, manteniendo un desempeño que supera consistentemente las expectativas.

Orientación a la misión institucional

Es la capacidad de comprender y comprometerse con la misión del Gobierno Regional Metropolitano, siendo un criterio orientador para toda la gestión que realiza. Implica la búsqueda constante de alinear sus actividades y decisiones con esta.

Planificación y organización

Es la capacidad de establecer eficazmente las metas y las prioridades de sus actividades, contemplando tanto los cambios del entorno, como las fortalezas y debilidades del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago. Actúa en base a los plazos y recursos disponibles, implementando mecanismos de control, seguimiento y verificación de la información.

Gestión de las Finanzas Públicas

Es la capacidad de comprender y aplicar todos los conocimientos básicos relacionados con el ejercicio de la gestión fiscal del Estado contemplada dentro del marco general de los planes del ente gubernamental y expresado a través de la formulación y ejecución presupuestaria.

Supervisión de equipos de trabajo

Es la capacidad de articular los esfuerzos de un grupo de trabajo con el fin de alcanzar los objetivos planteados. Implica la capacidad de optimizar el desempeño de cada integrante del equipo, realizando chequeos del estado de avance de los trabajos, detectando posibles desviaciones y realizando correcciones al trabajo para asegurar el resultado buscado. Una vez finalizada las tareas asignadas lleva a cabo reuniones de retroalimentación con los integrantes de su equipo.

Herramientas Deseables

Gerencia Pública, Políticas Públicas

Planificación y Organización del trabajo

Gestión de las Finanzas Públicas

Gestión de Calidad

Diseño y de mejoramiento de Procesos

Análisis de datos (cualitativo o cuantitativo)

Manejo y uso de herramientas informáticas